

11. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Martos, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre los mismos, incluidos los de reproducción y edición.

12. El acto de entrega de premios se comunicará, oportunamente, a los galardonados.

13. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto cualquiera de los premios.

14. La decisión del jurado calificador será inapelable.

15. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se reserva el derecho de hacer modificaciones en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.

16. El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación.



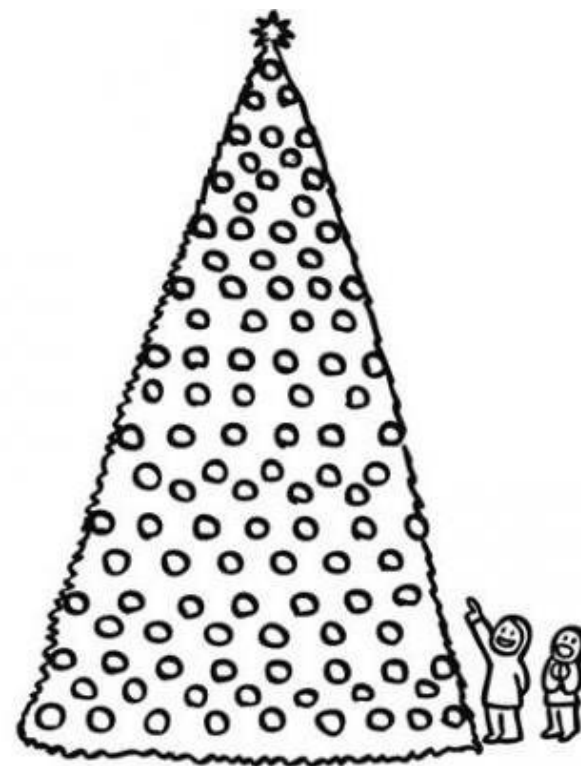
Excmo. Ayuntamiento
de Martos



Concejalía de Cultura

Biblioteca Pública Municipal

- MARTOS -



19º concurso de postales

NAVIDAD

2019 - 2020

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, con motivo de las fiestas navideñas, convoca el **19º Concurso de Postales de Navidad**. Las postales premiadas serán publicadas por el Ayuntamiento y se utilizarán como felicitaciones oficiales de nuestra Corporación Municipal.

Bases

- 1.** Podrán participar todos los nacidos o residentes en Martos y sus pedanías.
- 2.** Cada participante podrá presentar **un trabajo**, en papel, a todo color, **por una sola cara** y con las dimensiones: **20 cm. x 10 cm.**
- 3.** Se valorará la imaginación y la originalidad de los diseños, así como su relación con Martos en Navidad.
- 4.** Se establecen tres categorías:
 - Infantil y Primer Ciclo de Primaria
 - Segundo y Tercer Ciclo de Primaria y Secundaria
 - Bachiller y Adultos

5. Se otorgará **un premio para cada categoría**. Cada premiado obtendrá **un vale de 100 € para canjear por libros**.

6. Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado. En el exterior del sobre se indicará *19º Concurso de Postales* y categoría en la que participa. En el interior, acompañando a la postal, se incluirá una hoja como la que acompaña a estas bases, debidamente cumplimentada, con los datos del autor: nombre, apellidos, dirección, teléfono, edad y, en su caso, curso y colegio al que pertenece.

7. Las postales presentadas al Concurso se entregarán en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* (Avda. Europa, 31 – 23600 Martos)

8. La fecha límite de recepción de originales es el **día 21 de noviembre de 2019**.

9. El fallo del Concurso se hará público el día 29 de noviembre de 2019, en la Casa Municipal de Cultura.

10. Los trabajos presentados serán expuestos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, del 20 de diciembre de 2019 al 8 de enero de 2020.